



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 24 de marzo de 2022**  
**TR. N° 0110-2022-CU-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 24 de marzo de 2022, se ha expedido la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN N° 0110-2022-CU-UNALM.- La Molina, 24 de marzo de 2022.**

**CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UNALM en el artículo 190° establece que se designa como docentes visitantes a docentes cesantes o jubilados de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación y de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades. El Reglamento General de la UNALM fija las condiciones y requisitos para otorgar estas designaciones; Que, el Reglamento General de la UNALM establece en el artículo 448° que, bajo situaciones especiales, el Consejo Universitario designa como docentes visitantes o docentes invitados a profesionales con trayectoria académica e investigativa y reconocida producción científica o cultural. a) Invitados, ex-docentes de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, o de investigación y de extensión universitaria. Son nombrados por el consejo universitario a propuesta del consejo de facultad, para realizar labores en período máximo de un semestre académico. El requisito mínimo para ser profesor invitado es el equivalente exigido para un profesor auxiliar de la UNALM. b) Los docentes visitantes son docentes cesantes o jubilados de la UNALM o aquellos especialistas peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación o de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades y por la EPG. El nombramiento será por el período de un año, pudiendo ser renovado a solicitud del departamento académico. El requisito mínimo para ser profesor visitante es el exigido por el artículo 82° de la Ley Universitaria N° 30220. En todos los casos, la decisión del consejo universitario se hará por votación, requiriéndose el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus miembros; Que, mediante Resoluciones N° 099-2022/FC-UNALM, N° 039-2022/FIAL, N° 045/FZ-22, N° 046/FZ-22, N° 047/FZ-22, N° 048/FZ-22, N° 049/FZ-22, N° 050/FZ-22, N° 051/FZ-22, N° 052/FZ-22 y N° 053/FZ-22 las Facultades de Ciencias, Industrias Alimentarias y Zootecnia proponen al Consejo Universitario la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes detallados en la parte resolutive; Que, mediante Dictámenes N° 068, 071 y 080-2022-2022-CD-UNALM la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes propuestos por las Facultades de Ciencias, Industrias Alimentarias y Zootecnia; De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190° del Estatuto y los artículos 310° literal a) y 448° literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar los Dictámenes N° 068, N° 071 y 080-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifican las Resoluciones N°099-2022/FC-UNALM, N° 039-2022/FIAL, N° 045/FZ-22, N° 046/FZ-22, N° 047/FZ-22, N° 048/FZ-22, N° 049/FZ-22, N° 050/FZ-22, N° 051/FZ-22, N° 052/FZ-22 y N° 053/FZ-22 de las Facultades de Ciencias, Industrias Alimentarias y Zootecnia, aprobando la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 24 de marzo de 2022**  
**TR. N° 0110-2022-CU-UNALM**

-2-

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Período	Actividad a realizar
<b>Facultad de Ciencias</b>					
1	N° 068-2022-CD-UNALM N°099-2022/FC-UNALM	Física y Meteorología	Odon Román Sánchez Ccoyllo	A partir del 01 de abril de 2022, y por el período reglamentario.	Para el Programa de Maestría en Meteorología Aplicada tiene asignado el dictado del siguiente curso: CC7072 Investigación en Meteorología Aplicada. Apoyo en el asesoramiento de trabajos de investigación. Miembro de Jurado de tesis de posgrado de la Maestría en Meteorología Aplicada.
<b>Facultad de Industrias Alimentarias</b>					
1	N° 071-2022-CD-UNALM N° 039-2022/FIAL	Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios	Waldir Desiderio Estela Escalante	A partir del 15 de abril de 2022, y por el período reglamentario.	En la Maestría de Tecnología de Alimentos de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022: Dictado del curso: Biotecnología y Bioingeniería Agroindustrial. Asesoramiento y Co-Asesoramiento de Tesis. Colaboración en proyectos con financiamiento.
<b>Facultad de Zootecnia</b>					
1	N° 080-2022-CD-UNALM N° 052/FZ-22	Producción Animal	Rosaura Denis Chauca Francia	A partir del 19 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Fortalecimiento al cuerpo académico del Doctorado en Ciencia Animal. Participación en el dictado del siguiente curso: Fisiología Animal Avanzada. Participación y apoyo en el área de investigación de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022.
2	N° 080-2022-CD-UNALM N° 051/FZ-22		Leyfeng Alan Cruz Camacho	A partir del 23 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Fortalecimiento al cuerpo académico del Doctorado en Ciencia Animal. Participación en el dictado de los siguientes cursos: Mejoramiento Ganadero Avanzado. Producción de Camélidos. Participación y apoyo en el área de investigación de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022.
3	N° 080-2022-CD-UNALM N° 048/FZ-22		Roberto Alejandro Distel	A partir del 29 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Para el Programa de Doctorado en Ciencia Animal: Fortalecimiento en la orientación del curso de Ecología y Manejo de Pastizales.
4	N° 080-2022-CD-UNALM N° 047/FZ-22		Susana María Giuliano	A partir del 29 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Para el Programa de Doctorado en Ciencia Animal: Fortalecimiento en la orientación del curso de Genética y Reproducción Animal.
5	N° 080-2022-CD-UNALM N° 045/FZ-22		Agustín Eugenio Pallette Pallette	A partir del 18 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Participación en el dictado de los siguientes cursos: ZT1004: Introducción a la Zootecnia. ZT4019: Producción de Vacunos de Leche. ZT6002: Fisiología de la Lactancia. ZT6005: Mejoramiento Ganadero Avanzado. ZT6010: Producción de Vacunos de Leche Avanzada -Participación y apoyo en el área de investigación de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022.
6	N° 080-2022-CD-UNALM N° 050/FZ-22		Federico Abel Ponce de León Bravo	A partir del 19 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Participación en el dictado del siguiente curso: ZT8004: Investigación Doctoral en Ciencia Animal. Participación y apoyo en el área de investigación de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022.
7	N° 080-2022-CD-UNALM N° 049/FZ-22		Edgar Carlos Quispe Peña	A partir del 25 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Fortalecimiento al cuerpo académico del Doctorado en Ciencia Animal. Participación en el dictado del siguiente curso: ZT8004: Investigación Doctoral en Ciencia Animal. Participación y apoyo en el área de investigación de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 24 de marzo de 2022  
TR. N° 0110-2022-CU-UNALM

-3-

8	N° 080-2022-CD-UNALM N° 053/FZ-22	Producción Animal	Ahmed Tibary	A partir del 23 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Fortalecimiento al cuerpo académico del Doctorado en Ciencia Animal. Participación en el dictado de los siguientes cursos: ZT7028 Técnicas de Investigación en reproducción animal. ZT6050 Reproducción quina y porcina. Participación y apoyo en el área de investigación de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022.
9	N° 080-2022-CD-UNALM N° 046/FZ-22		Henry William Vivanco Mackie	A partir del 17 de marzo de 2022, y por el período reglamentario.	Fortalecimiento al cuerpo académico del Doctorado en Ciencia Animal. Participación en el dictado de los siguientes cursos: ZT8015 Fisiología de la reproducción comparada. ZT8004 Investigación doctoral en Ciencia Animal. ZT8016 Biotecnología reproductiva avanzada. Participación y apoyo en el área de investigación de acuerdo a su plan de actividades para el año 2022.

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,VRI,DIGA,URH,FACULTAD,INTERESADO